

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVOCATORIA a las personas interesadas en acreditar el nivel de Bachillerato General, cuyos conocimientos hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Secretarial 286.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y de la Dirección General del Bachillerato, con fundamento en los artículos 38 fracciones XV y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10, 11, 12 fracción VIII y 64 de la Ley General de Educación; 26 fracciones I, VII y X, 41 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, en los numerales 45, 46, 49 y demás relativos del Título Tercero del "Acuerdo Secretarial número 286, por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares, adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo".

CONVOCA

A las personas interesadas en acreditar el nivel de bachillerato general, cuyos conocimientos hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, a participar en los procesos de evaluación correspondientes y que se llevarán a cabo de acuerdo a la programación anual que establezcan y difundan la Secretaría de Educación Pública y la instancia evaluadora, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Podrán participar las personas:

- a) De nacionalidad mexicana.
- b) De veintiún años o más y las que los cumplan a la fecha de presentación del examen.

SEGUNDA.- Los interesados en participar en:

A) La *evaluación global* deberán contar con los siguientes documentos:

- 1) Certificado de Secundaria, emitido por la autoridad competente y con fecha anterior a la del registro.
- 2) Clave Unica de Registro de Población (CURP).
- 3) Identificación oficial con fotografía:
 - Credencial del IFE, o
 - Pasaporte vigente.

B) El *examen de un solo campo temático* podrán hacerlo a partir del segundo periodo establecido en la programación de 2007. Este examen permite al sustentante que en el **periodo inmediato anterior haya presentado la *evaluación global* y no haya acreditado solamente un campo temático --cualquiera que éste fuera, de aquellos que componen el Examen General de Conocimientos y Habilidades--, participar en una segunda y única oportunidad. Los interesados deberán tener los documentos requeridos en el apartado A) de esta segunda base, así como contar con el **número de folio** con el que participaron en la evaluación global del **periodo inmediato anterior**.**

Cabe reiterar que la modalidad del ***examen de un solo campo temático*** entra en vigor a partir del segundo periodo de esta Convocatoria y, por ello, no tiene carácter retroactivo: no aplica para periodos anteriores al ya especificado. Asimismo, esta nueva modalidad implicó llevar a cabo una serie de actividades técnicas y académicas para dar una nueva estructura a la ***evaluación global***.

TERCERA.- La institución evaluadora designada para llevar a cabo la aplicación de la ***evaluación global*** y, a partir del segundo periodo de 2007, el ***examen de un solo campo temático***, es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL, A.C.).

CUARTA.- Los interesados en participar en:

A) La aplicación de la *evaluación global*, deberán realizar su registro en línea vía Internet en la dirección electrónica portal.ceneval.edu.mx, eligiendo alguno de los periodos del proceso de acreditación y sujetarse a las fechas que se establecen en la programación anual, o bien, llenando los formatos anexos a esta Convocatoria y presentándolos en los Centros de Atención.

Los interesados iniciarán el trámite de registro en cualquiera de los periodos señalados en la programación anual, realizando el pago en una sola exhibición por la aplicación de la **evaluación global** a favor del CENEVAL, A.C., a la cuenta número 65501746257 del Banco Santander Serfín, por un importe de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), en alguna sucursal en la cual se les extienda el comprobante de pago con la impresión de la máquina registradora y sello del cajero: es **imprescindible** que el pago cuente con el número de ficha del depósito bancario para continuar con los demás trámites.

También se podrá realizar el pago con tarjeta de crédito en la sesión de registro en línea.

Para realizar el registro en línea, el interesado deberá:

- Acceder a la página electrónica portal.ceneval.edu.mx;
- Seleccionar la opción "*Registro de candidatos para el proceso de acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato general*";
- Llenar los datos generales (nombre y fecha de nacimiento);
- Seleccionar el tipo de examen donde se registrará: elegir "*Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acuerdo 286 Bachillerato)*";
- Revisar las instrucciones para el registro y cumplir con todos los requisitos (nacionalidad, edad, identificación oficial, CURP y acta de nacimiento);
- Elegir el botón "*Me quiero registrar*". Seleccionar, en su caso, el cumplimiento de los requisitos; posteriormente, seleccionar la sede de aplicación y el periodo de su preferencia (Estado, Municipio/Delegación, lugar de aplicación y periodo de registro);
- Completar el cuestionario de registro.

Una vez llenado el cuestionario de registro, se deberá especificar el tipo de pago, el cual puede realizarse mediante tarjeta de crédito (Visa o Mastercard) o a través de depósito bancario.

Si elige la opción "*Tarjeta de crédito*" y su transacción es autorizada por el banco emisor de la tarjeta, obtendrá directamente el "**PASE DE INGRESO AL EXAMEN**", mismo que deberá mostrar para poder ingresar a cada fase del proceso de evaluación, junto con su identificación oficial con fotografía.

Si la modalidad elegida es "*Depósito bancario*", después de completar los datos requeridos, deberá ingresar el número de referencia bancaria del comprobante de pago a la instancia evaluadora para obtener el "**PASE DE INGRESO AL EXAMEN**", mismo que deberá mostrar junto con el comprobante de pago (ficha de depósito) al momento de presentarse en el salón en el que sustentará las pruebas, y con su identificación oficial con fotografía. **La entrega de la ficha de depósito es un requisito indispensable para tener derecho a presentar la evaluación global.**

B) El examen de **un solo campo temático**, deberán realizar el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), al número de cuenta de la institución bancaria especificada en el inciso A) de esta base cuarta, o bien, con tarjeta de crédito (Visa o Mastercard) como igualmente ahí se indica. Para este tipo de examen, el trámite de registro será únicamente **en línea vía Internet**.

Como resultado del trámite de registro, el sustentante recibirá el "**PASE DE INGRESO AL EXAMEN**", mismo que tendrá que exhibir, junto con su identificación oficial con fotografía, para tener acceso a las instalaciones donde se aplicará el **examen de un solo campo temático**.

La guía de contenidos se encontrará disponible en las páginas electrónicas portal.ceneval.edu.mx y www.sep.gob.mx, y también se podrá adquirir en los Centros de Atención que se detallan en el Anexo II de esta Convocatoria.

Los aspirantes se obligan a llenar el día en que presentarán la **evaluación global** o bien el **examen de un solo campo temático** la Carta Compromiso, en la cual declararán aceptar las condiciones y términos de esta Convocatoria y conocer la guía de contenidos.

QUINTA.- El proceso de acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato, se hará de acuerdo con lo previsto por los numerales 49.1 al 49.7 del Acuerdo Secretarial número 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 30 de octubre de 2000.

SEXTA.- Los interesados en presentar:

A. La **evaluación global**, de acuerdo a la nueva estructura siguiente que entra en vigor a partir de la presente Convocatoria, se someterán a un examen que constará de dos fases:

- Primera fase: consistirá en el Examen General de Conocimientos y Habilidades integrado por 180 preguntas de opción múltiple, mismas que exploran diferentes áreas del conocimiento agrupadas en campos temáticos. Su aplicación tendrá una duración máxima de 4 horas, sólo se podrá utilizar como material de apoyo una calculadora simple y se llevará a cabo en las fechas que contempla la programación anual, a las 8:00 horas, en las sedes de aplicación que se determinen.
- Segunda fase: consistirá en el Examen de Comprensión de Lectura y de Habilidad en la Expresión Escrita, con lo que se otorga prioridad al uso del lenguaje. Esta prueba se realizará a las 15:00 horas, el mismo día y en el mismo lugar que la primera fase y tendrá una duración máxima de 3 horas.

Ambas fases tienen como propósito constatar que los sustentantes cumplen con el perfil académico y cultural equivalente al de un bachiller.

B) El examen de un solo campo temático, se someterán a una prueba de 50 preguntas de opción múltiple relativas a la propia materia, con una duración máxima de 1 hora 30 minutos, a las 8:00 horas, en las sedes de aplicación que se determinen. Este examen tiene por objeto brindar una segunda y única oportunidad a los sustentantes que en el **periodo inmediato anterior** presentaron la **evaluación global** y **no acreditaron solamente un campo temático, cualquiera que éste sea**, de aquellos que componen el Examen General de Conocimientos y Habilidades.

Los candidatos deberán acreditar las dos fases del proceso de la **evaluación global** y, en su caso, el **examen de un solo campo temático**, así como apegarse a lo establecido en estas bases, a fin de que la autoridad educativa esté en posibilidad de expedir el certificado de bachillerato.

SEPTIMA.- Los resultados de la **evaluación global** y del **examen de un solo campo temático**, se darán a conocer en línea a través de los portales de la SEP www.sep.gob.mx y del CENEVAL portal.ceneval.edu.mx, así como en forma telefónica por medio de TELSEP en los números 5723 66 88 y 01 800 767 66 88, en las fechas que se detallan en la programación anual, de acuerdo con el periodo seleccionado.

Los interesados se someterán al dictamen de la **evaluación global** y, en su caso, del **examen de un solo campo temático**, que emita la instancia evaluadora, el cual será inapelable.

OCTAVA.- La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General del Bachillerato, con base en el dictamen de suficiencia que le proporcione la instancia evaluadora, relativo a la **evaluación global** o, en su caso, al **examen de un solo campo temático**, expedirá al interesado el certificado de acreditación del nivel de bachillerato, previo pago de los derechos que correspondan conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable y entrega en el Centro de Atención que eligió para participar en el proceso de evaluación, del original y copia de la documentación señalada en la base segunda de esta Convocatoria, así como dos fotografías tamaño infantil blanco y negro, con acabado mate y vestimenta de color claro, en los periodos que se detallan en la programación anual.

Los sustentantes que hayan obtenido su certificado en el marco del Acuerdo Secretarial 286, no podrán renunciar a la calificación obtenida, para mejorar su promedio.

NOVENA.- Los documentos originales serán devueltos al momento de presentar la solicitud de certificación, previo cotejo con las copias simples que se adjunten.

Las solicitudes que se presenten con información falsa o en las que se encuentre documentación apócrifa, se desecharán y se dará parte a las autoridades competentes para los efectos legales a que haya lugar.

DECIMA.- Se desechará la solicitud del interesado que:

- a) No cumpla con los requisitos señalados en la presente Convocatoria;
- b) Exhiba un certificado de secundaria emitido con fecha posterior al registro;
- c) Presente documentación incompleta o falsa, y
- d) Se registre en más de una ocasión para el mismo periodo.

Los plazos, fechas y procedimientos, se aplicarán en la forma y términos previstos en esta Convocatoria. Por ningún motivo se reembolsará la cantidad cubierta a la instancia evaluadora a la que se refieren los incisos A) y B) de la base cuarta.

DECIMO PRIMERA.- La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y de la Dirección General del Bachillerato, explorarán con las instancias competentes y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la posibilidad de continuar con los beneficios de la presente Convocatoria a los mexicanos que vivan en los Estados Unidos de América.

DECIMO SEGUNDA.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y de la Dirección General del Bachillerato.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2006.- El Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, **Fernando C. Crespo Ortiz.-** Rúbrica.- El Director General del Bachillerato, **Javier Blanco González.-** Rúbrica.

ANEXO I

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES 2007
--

NUM.	ACTIVIDAD	1o. PERIODO	2o. PERIODO	EXAMEN DE UN SOLO CAMPO TEMATICO
1	Pago a la instancia evaluadora por la aplicación del examen global de conocimientos y habilidades	del 12 al 23 de febrero de 2007	del 6 al 17 de agosto de 2007	del 6 al 17 de agosto de 2007
2	Registro en línea	del 12 al 23 de febrero de 2007	del 6 al 17 de agosto de 2007	del 6 al 17 de agosto de 2007
3	Registro en los Centros de Atención para aspirantes cuyo primer apellido comienza con la letra A, B, C	12 de febrero de 2007	6 de agosto de 2007	6 de agosto de 2007
	CH, D, E	13	7	7
	F, G	14	8	8
	H, I, J	15	9	9
	K, L, LL	16	10	10
	M, N	19	13	13
	Ñ, O, P	20	14	14
	Q, R, S	21	15	15
	T, U, V	22	16	16
	W, X, Y, Z	23	17	17
4	Aplicación de la evaluación global de conocimientos y habilidades 1a. Fase.- Examen general de conocimientos y habilidades 2a. Fase.- Examen de comprensión de lectura y de habilidad en la expresión escrita	11 de marzo de 2007 8:00 horas 15:00 horas	2 de septiembre de 2007 8:00 horas 15:00 horas	2 de septiembre de 2007 8:00 horas (Este examen consta de una sola fase)
5	Publicación de resultados de la evaluación global	27 abril de 2007	26 de octubre de 2007	26 de octubre de 2007
6	Recepción de documentos para la certificación	del 7 al 18 de mayo de 2007	del 12 al 23 noviembre 2007	del 12 al 23 noviembre 2007
7	Entrega de Certificados	del 21 al 25 de mayo 2007	del 26 al 30 de noviembre 2007	del 26 al 30 de noviembre 2007

El horario de atención al público en los Centros de Atención es de 9:00 a 14:00 horas.

ANEXO II

RELACION DE CENTROS DE ATENCION 2006		
No.	Estado Ciudad	Datos Generales
1.	Aguascalientes / Aguascalientes	Centro de Estudios de Bachillerato 5/1 "Lic. Jesús Reyes Heróles" Boulevard Nazario Ortiz Garza s/n, Aguascalientes, Ags. C.P. 20170 Teléfono 01 (449) 975 21 14
2.	Baja California / Mexicali	Colegio de Bachilleras Boulevard Anáhuac No. 936, Centro Cívico Mexicali, B.C. C.P. 2100 Teléfonos 01(686) 904 40 00 Ext. 4540, 4541 y 4549
3.	Baja California / Ensenada	Colegio de Bachilleras "Plantel Ensenada" Av. Adolfo López Mateos No. 1838, Zona Centro, Ensenada, B.C. C.P. 22830 Teléfono 01 (646) 176 39 13
4.	Baja California / Tecate	Colegio de Bachilleras "Plantel Tecate" Calle Venustiano Carranza No. 10 Zona Centro, Tecate, B.C. C.P. 21400 Teléfono 01 (665) 654 16 70
5.	Baja California / Tijuana	Escuela Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" Av. Paseo de los Héroes No. 11161, Zona Río, Tijuana, B.C. C.P. 22320 Teléfono 01 (664) 686 51 08, ext. 110
6.	Baja California Sur / La Paz	Colegio de Bachilleras Plantel 03 "La Paz Esterito" Héroes de Independencia y Calle Norte s/n Col. Ciudad del Cielo, La Paz, B.C.S. C.P. 23020 Teléfono 01 (612) 125 14 94
7.	Baja California Sur / Los Cabos	Colegio de Bachilleras Carretera Transpeninsular s/n, Col. El Rosarito San José del Cabo, B.C.S. C.P. 23400 Teléfono 01(624) 14 209 13
8.	Campeche / Campeche	Colegio de Bachilleras del Estado de Campeche Calle Castillo Oliver No. 14 Entre Calle Lorenzo Alfaro Alomia y Av. Miguel Alemán Area Ahkimpech, Campeche, Camp. C.P. 24010 Teléfonos 01 (981) 811 00 49 01 (981) 81 60 811, ext. 127
9.	Coahuila/ Torreón	Prefeco 2/164 "Iuzca" Nápoles y Paseo del Amanecer s/n Ampliación La Rosita, Torreón, Coah. C.P. 27250 Teléfono 01 (871) 721 8107
10.	Chiapas / Tapachula	Coordinación de COBACH Tercera Norte No. 1 entre Central Oriente y Primera Oriente Col. Centro, Tapachula, Chis. C.P. 30700, Teléfono 01 962 6254654
11.	Chiapas / Tuxtla Gutiérrez	Colegio de Bachilleras del Estado de Chiapas Edificio de la Dirección General Calle Presa Chicoasen Esq. Prolongación Calzada a la Ciudad Deportiva s/n Colonia Electricistas, Tuxtla Gutiérrez, Chis. C.P. 29040 Teléfonos 01 (961) 615-2717 y 614-2555, ext.146
12.	Chihuahua / Chihuahua	Colegio de Bachilleras "Gimnasio Auditorio" Boulevard Díaz Ordaz y Calle Libertad Col. Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000 Teléfono 01 (614) 416 20 24
13.	Chihuahua / Ciudad Juárez	Escuela Preparatoria " El Chamizal" Av. Universidad No. 2255, Zona Chamizal Cd. Juárez, Chih. C.P. 32320 Teléfonos 01 (656) 613 46 68 y 613-6889
14.	Colima / Colima	Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Colima Calle Nicolás Bravo No. 651, Col. San Pablo Colima, Col. C.P. 28060 Teléfonos 01 (312) 31 366 25 y 403-26
15.	Distrito Federal	Dirección General del Bachillerato de la SEP José María Rico No. 221, Puerta 2 (Entrada por la Calle de Moras), Planta Baja Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100 Teléfonos 53 28 10 97, 53 28 10 00, Ext. 19884 y 19885

16.	Durango / Durango	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango Enrique Carrola No. 1814 Ote., Fracc. Canelas Durango, Dgo. C.P. 34290 Teléfonos 01 (618) 810-3656 y 810-3665 ext. 119
17.	Estado de México / Ecatepec	Colegio de Bachilleres Plantel 02 Ecatepec Sur Calle Gob. Isidro Fabela Esq. Gob. Jorge Jiménez Cantú Col. Villa de Guadalupe Xalostoc Ecatepec, Edo. de Méx. C.P. 55339 Teléfono. 57 55 14 38
18.	Estado de México / Toluca	Colegio de Bachilleres Plantel 06 "Toluca Norte" Av. Dr. Nicolás San Juan s/n Col. Exrancho Cuauhtémoc, Col. Parque Administrativo Toluca, Edo. de Méx. C.P. 50010 Teléfono 01 (722) 272 56 96
19.	Guanajuato / León	Universidad De La Salle Bajío, A.C. Blv. Juan Alonso de Torres No. 3602 Col. San Cayetano de Medina León, Gto. C.P. 37458. Teléfono 01 (477) 7197600 ext. 126
20.	Guerrero / Acapulco	Colegio de Bachilleres Coordinación Acapulco Av. Universidad No. 12, despacho 201 Fracc. Lomas de Magallanes, Acapulco, Gro. C.P. 39660 Teléfono 01(744) 4884678
21.	Guerrero / Chilpancingo	Colegio de Bachilleres Plantel 1"Chilpancingo" Av. Juárez número 4, Col. Centro, Chilpancingo, Gro. C.P. 39097 Teléfono 01 (747) 472 01-43
22.	Hidalgo / Pachuca	Colegio de Bachilleres Plantel "Mineral de la Reforma" Circuito 11 de Julio esq. Maquinistas, Col. 11 de Julio Municipio Mineral de la Reforma, Pachuca, Hgo. C.P. 42180 Teléfono 01 (771) 714 77 97
23.	Jalisco/ Guadalajara	Colegio de Bachilleres Plantel 05 "Nueva Santa María" Camino Real a Colima No. 3815, Col. Balcones de Santa María Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 44988 Teléfono 01 (33) 3115-3689
24.	Michoacán / Morelia	Colegio de Bachilleres del Estado Calle Colegio de Bachilleres No. 90 Col. Sentimientos de la Nación Morelia, Mich. C.P. 58170 Teléfono 01 (443) 326-6604, ext.157
25.	Morelos / Cuernavaca	Colegio de Bachilleres Dirección General Calle Benemérito No. 12, Col. Las Palmas Cuernavaca, Mor. C.P. 62050 Teléfonos 01 (777) 312 64 42, 318-8552, ext. 112
26.	Nuevo León / Monterrey	Escuela Preparatoria No. 3 de la UANL Edificio Alvaro Obregón Av. Francisco I. Madero y Félix U. Gómez Monterrey, N.L. C.P. 67160 Teléfonos 01 (81) 83 55 34 35; 81 91 90 36 y 83 55 30 80
27.	Oaxaca / Oaxaca	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Mártires de Tacubaya No. 400 Edif. Las Canteras, 2o. piso, Col. Santa María Ixcotel Oaxaca, Oax. C.P. 68100 Teléfonos 01 (951) 515 18 46 y 515 19 66, ext. 116
28.	Puebla / Puebla	Colegio de Bachilleres Dirección General Camino a Xilotzingo 2a. Cerrada No. 6506 Puebla, Pue. C.P. 72590 Teléfono 01 (222) 892-7013
29.	Querétaro / Querétaro	Colegio de Bachilleres Félix Osoreo No. 12, Col. San Francisquito Querétaro, Qro. C.P. 76040 Teléfono 01 (442) 213 83 53, exts. 1301-1305
30.	Quintana Roo / Cancún	Colegio de Bachilleres Plantel "Cancún" Región 91 Manzanas 56 y 57 Calle 57 Norte esq. 18 Pte. Cancún, Q.R. C.P. 77516 Teléfono 01 (998) 888 52 42

31.	Quintana Roo / Chetumal	Colegio de Bachilleras "Centro de Enseñanza Abierta Cancún" Av. Insurgentes s/n, Col. Ley Federales del Agua Chetumal, Q.R. C.P. 77025 Teléfono 01 (983) 285 6049
32.	San Luis Potosí / San Luis Potosí	Colegio de Bachilleras Plantel 17 "San Luis I" Plaza de la Lava s/n Unidad Habitacional Pavón Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. C.P. 78434 Teléfono 01 (444) 831 07 80
33.	Sinaloa / Culiacán	Colegio de Bachilleras Dirección General Av. Independencia No. 2142 Sur Col. Centro Culiacán, Sin. C.P. 80129 Teléfonos 01 (667) 714 25 28 714 24 19
34.	Sinaloa / Los Mochis	Colegio de Bachilleras Coordinación Ejecutiva de Zona 01 Santos Degollado y Marcial Ordóñez s/n Col. Centro Los Mochis, Sin. C.P. 81200 Teléfonos 01 (668) 812 66 16 y 818 04 75, Ext. 109
35.	Sinaloa/ Mazatlán	Colegio de Bachilleras Coordinación Ejecutiva de Zona 05 Silverio Pérez s/n, Fracc. El Toreo Mazatlán, Sin. C.P. 82120 Teléfonos 01 (669) 984 15 77 y 986 51 31
36.	Sonora / Ciudad Obregón	Colegio de Bachilleras Plantel "Obregón 2" Venecia y Paseo Miravalle s/n Col. Villa Fontana, Cd. Obregón, Son. C.P. 85096, teléfono 01 (644) 416 28 27
37.	Sonora / Hermosillo	Colegio de Bachilleras Plantel "Nuevo Hermosillo" Calle Víbora y Mauto s/n Col. Nuevo Hermosillo, Hermosillo, Son. C.P. 83296, teléfono 01 (662) 252 20 16
38.	Sonora / Nogales	Colegio de Bachilleras Plantel "Nogales" Km. 266 Int. Carretera Hermosillo Nogales (junto al nuevo edificio de la Universidad de Sonora) Nogales, Son. C.P. 84094, teléfono 01 (631) 32 07820
39.	Tabasco / Villahermosa	Colegio de Bachilleras Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000 Villahermosa, Tab. C.P. 86035, teléfonos 01 (993) 316 28 40 y 316 33 72, Ext. 106
40.	Tamaulipas / Ciudad Victoria	Colegio de Bachilleras del Estado de Tamaulipas Plantel 05 "Victoria" Av. 20 de Noviembre y Brígida García s/n Col. Benito Juárez, Cd. Victoria, Tamps. C.P. 87090, teléfonos 01 (834) 313 54 06
41.	Tamaulipas/ Nuevo Laredo	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Profesor Juvenal Bone Flores 2/2 Boulevard Constituyente y Calle 1 Col. Benito Juárez o Fovissste C.P. 88100, teléfonos 01 (867) 71 70 652 y 01 (867) 71 70 635
42.	Tamaulipas / Tampico	Colegio de Bachilleras del Estado de Tamaulipas Plantel 04 "Tampico" Calle Segunda, Avenida No. 701 Col. Laguna de la Puerta, Tampico, Tamps. C.P. 89310, teléfono 01 (833) 226 01 34
43.	Veracruz / Xalapa	Universidad Veracruzana Circuito Universitario Gonzalo Aguirre Beltrán s/n Entre Facultad de Contaduría y Biología Zona Universitaria, Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000, teléfono 01 (228) 842 17 00, ext. 11624
44.	Veracruz / Veracruz	Universidad Veracruzana Unidad Puerto – Vicerrectora Calle Juan Pablo II s/n, Fracc. Costa Verde Boca del Río, Ver. C.P. 94294, teléfono 01 (229) 775-2000, ext. 22226
45.	Yucatán / Mérida	Colegio de Bachilleras Plantel "Mérida Santa Rosa" Calle 46 Sur s/n por la 107 y 109 Col. Santa Rosa, Mérida, Yuc. C.P. 97279, teléfono 01 (999) 929 42 34
46.	Zacatecas / Zacatecas	Colegio de Bachilleras, Oficinas Generales Carretera a la Bufa Km. 1 s/n, Col. Marianita Zacatecas, Zac. C.P. 98000, teléfonos 01 (492) 922 33 13 y 924 20 88, ext. 116

FORMATOS PARA EL REGISTRO EN CENTROS DE ATENCION

FORMATOS DEL PROCESO DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS EQUIVALENTES AL BACHILLERATO GENERAL			
INGRESE LOS SIGUIENTES DATOS:			
Nombre completo (Como aparece en el acta de nacimiento)			
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (sin abreviaturas)			
Fecha de nacimiento	AÑO	MES	DIA
Tipo de examen	Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acuerdo 286 Bachillerato)		
<p>En caso de presentar alguna capacidad diferente y con el propósito de poderlo/la atender adecuadamente, especifique:</p> <p>() Visual</p> <p>() Motriz</p> <p>() Auditiva</p> <p>() Otra, precisar: _____</p>			

Nota:

1. Es importante que lea **TODAS** las instrucciones señaladas a largo del registro.
2. Este registro es para presentar el examen: **Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acuerdo 286 Bachillerato)**.
3. En el momento de registrarse usted debe contar con el comprobante del depósito por el pago de su examen.
4. Presentarse con identificación oficial con fotografía (IFE o Pasaporte vigente) y CURP.

PROCESO DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTO EQUIVALENTES AL BACHILLERATO GENERAL	
Una vez que realice su pago y registro, no podrá cambiar la fecha del examen, cancelar su registro u obtener reembolsos, por lo que debe de asegurarse de cumplir con todos los requisitos antes de comenzar el registro.	
SELECCIONE LOS RUBROS CON LOS QUE CUMPLE:	
	Soy Mexicano
	Tengo 21 año o más
	Cuento con credencial de elector o pasaporte vigente
	Tengo CURP y acta de nacimiento
	Estoy de acuerdo en presentar el examen en la fecha programada y en la sede que se me indique
	Ya realicé mi pago en el banco o voy a pagar con Visa / Mastercard en el momento de registrarme
	Leí la convocatoria en su totalidad y estoy de acuerdo en regirme por sus bases